



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4256408 - FAX: (0387) 4256449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Julio de 1999

Expediente N° : 8.597/98

RES. D. Ex. N° 225/99

VISTO:

La información producida por la Cátedra de Práctica Docente que corre a fs. 7 de las presentes actuaciones, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87), en la que rola a los alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales ( Reglamento para promoción de asignaturas sin examen final y el respectivo reglamento de cátedra ) para obtener las respectivas promociones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. n° 621/90;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovidos en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/97) de esta Facultad, con la nota que en cada caso se indica a los siguientes alumnos:

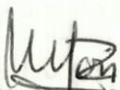
BORQUEZ, Ricardo	L.U. N° 41.947	Nota 6 (seis)
HERRERA, Emma A	L.U. N° 40.788	Nota 7 (siete)
LIENDRO, Patricia	L.U. N° 201.295	Nota 7 (siete)
SORIANO, Sandra Clelia	L.U. N° 201.265	Nota 8 (ocho)

Disponer que por Dpto. de Alumnos se proceda a lo dispuesto en el Art. 2° y 3° de la Resolución D.Ex. N° 222/99.

ARTICULO 2: Otorgar como medida de excepción y por única vez al alumno Darío López , prórroga hasta el 30 de noviembre de 1999 para finalizar con la Práctica Docente ( Area Matemática) en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la cátedra .

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DDN

  
Lic. VERONICA M. SAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Julio de 1999

Expediente N° : 8.597/98

RES. D. Ex. N° 225/99

VISTO:

La información producida por la Cátedra de Práctica Docente que corre a fs. 7 de las presentes actuaciones, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87), en la que rola a los alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales ( Reglamento para promoción de asignaturas sin examen final y el respectivo reglamento de cátedra ) para obtener las respectivas promociones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. n° 621/90;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

## R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovidos en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/97) de esta Facultad, con la nota que en cada caso se indica a los siguientes alumnos:

BORQUEZ, Ricardo	L.U. N° 41.947	Nota 6 (seis)
HERRERA, Emma A	L.U. N° 40.788	Nota 7 (siete)
LIENDRO, Patricia	L.U. N° 201.295	Nota 7 (siete).
SORIANO, Sandra Clelia	L.U. N° 201.265	Nota 8 (ocho)

Disponer que por Dpto. de Alumnos se proceda a lo dispuesto en el Art. 2° y 3° de la Resolución D.Ex. N° 222/99.

ARTICULO 2: Otorgar como medida de excepción y por única vez al alumno Darío López , prórroga hasta el 30 de noviembre de 1999 para finalizar con la Práctica Docente ( Area Matemática) en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la cátedra .

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE AFRYOY  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas